



En la clausura del 10º Congreso Federal de la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA)

Luis Planas: La agricultura familiar y profesional será el centro del modelo de aplicación de la PAC

Nota de prensa

- La PAC es una gran oportunidad para lograr en España una política agraria más justa, que impulse la sostenibilidad económica, ambiental y social, y que ofrezca más oportunidades a jóvenes y mujeres, según el ministro
- Planas traslada sus mejores deseos a la ejecutiva recién elegida para que continúe con su importante labor en la interlocución y en la vertebración del sector
- El ministro ha anunciado la tramitación, este mismo año, de una futura norma para regular la dimensión de las granjas de vacuno de carne y de leche

21 de abril de 2021. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha vuelto a mostrar hoy el compromiso del Gobierno con la agricultura familiar y profesional, que será el centro del modelo de aplicación de la PAC en España. Ha señalado que es el tipo de explotaciones que se va a favorecer en las actuaciones de gran calado que se emprendan con las herramientas de la nueva Política Agraria Común (PAC).

Planas ha tomado parte en el acto de clausura del 10º Congreso Federal de la Unión de Pequeños Agricultores (UPA), en el que también ha participado, a través de un vídeo grabado, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez.

El ministro Planas ha aprovechado el contexto del Congreso, que se ha celebrado bajo el lema *'La agricultura y la ganadería familiar, ahora más que nunca'*, para remarcar que la agricultura familiar y profesional representa a la gran clase media del campo español y que, además de los beneficios económicos, aporta valores intangibles en materia de sostenibilidad medioambiental y de arraigo al territorio.





Luis Planas ha afirmado que “tenemos que ser competitivos y eficientes y que este Ministerio y este Gobierno va a impulsar todas las medidas necesarias para que esa competitividad y eficiencia productiva existan, pero que sin la red que suponen la agricultura y la ganadería familiar, no lograremos mantener la España y el sector agroalimentario que necesitamos”.

Durante su intervención, el ministro ha anunciado que el Gobierno elaborará este año un decreto para regular el tamaño de las granjas de vacuno, en el marco de un modelo de agricultura familiar y profesional, para lograr que las explotaciones sean más competitivas y eficaces.

Planas también se ha referido al sector del olivar. Ha recordado las medidas que el Gobierno adoptó en junio del año pasado, cuando el sector atravesaba una crisis de precios y ha señalado que, aunque este año está experimentando notable recuperación, hay dificultades estructurales que a las que hay que dar respuesta. En este sentido, el objetivo es incorporar medidas de apoyo al olivar tradicional en la aplicación de la Política Agraria Común (PAC).

RETOS DE FUTURO

Luis Planas ha desglosado los tres retos de futuro principales que tiene el sector agroalimentario español.

Primero, la producción sostenible que, en línea con el ecologismo que han ejercido agricultores y ganaderos incluso antes de que existiera la ecología, es ineludible, porque no tenemos planeta alternativo.

Segundo, la innovación y digitalización del sector que significa agricultura y ganadería de precisión, y también la posibilidad de que las pequeñas explotaciones puedan establecer canales de distribución directos con el consumidor.

Y, tercero, pero en igualdad de importancia, el relevo generacional y la incorporación de las mujeres al mundo rural, ya que, en la próxima década, tenemos que conseguir que dos de cada tres agricultores y ganaderos que se van a jubilar sean sustituidos por gente joven. Mención especial ha merecido la tarea de la Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales (FADEMUR). Planas ha recordado que fue el Gobierno de España el que logró introducir la perspectiva de





género en la negociación comunitaria de la PAC y, como continuación lógica de ese compromiso, va a incorporar, ahora, medidas de discriminación positiva en su aplicación en España.

PAC

El ministro Planas también ha informado sobre la situación de las negociaciones de la PAC en el ámbito comunitario y sobre el respaldo español a la presidencia portuguesa en su propósito de llegar a un acuerdo definitivo en torno a los reglamentos en junio.

Asimismo, ha hecho referencia al proceso de negociación interno para la aplicación de la política agraria comunitaria en España, ahora que observa un espíritu constructivo y positivo en la ronda de encuentros que está manteniendo con las comunidades autónomas. Ha defendido el diálogo abierto como mejor herramienta para lograr el consenso final y, por tanto, la mejor PAC posible para los agricultores y ganaderos españoles.

ACTUACIONES DEL MAPA

Luis Planas ha mencionado algunas de las actuaciones que ha desarrollado el MAPA para dar respuesta a las demandas que planteó el sector en sus movilizaciones de principios del 2020, que se encontraron con la respuesta de un Gobierno comprometido, sensible a sus preocupaciones, abierto al diálogo y cumplidor.

Se trata de un conjunto de medidas, como las relativas al gasóleo, la fiscalidad por módulos o las ayudas a la renovación de maquinaria, orientadas a incrementar la rentabilidad de las explotaciones y a asegurar la renta de agricultores y ganaderos.

Destacan las modificaciones de la Ley de la Cadena Alimentaria en orden a buscar “un mejor equilibrio, una mejor transparencia y, sobre todo, un mejor apoyo y remuneración para aquellos que menos medios tienen”.

